2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2016, de la Dirección General de Función Pública, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 9 de agosto de 2016, por la que se convocan pruebas para la constitución de lista de espera en la Categoría de Intérprete de Lenguaje de Signos de personal laboral de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2016061318)

Convocadas por Orden de 9 de agosto de 2016 (DOE n.º 154, de 10 de agosto) pruebas selectivas para la constitución de lista de espera en la Categoría de Intérprete de Lenguaje de Signos de personal laboral de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en Base Cuarta de la referida Orden de convocatoria, esta Dirección General de Función Pública,

RESUELVE:

Primero. Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, para participar en las pruebas selectivas convocadas mediante la referida orden.

Segundo. Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamaciones, según modelo que figura en Anexo. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos permanecerán expuestas al público, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones, en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Podrá asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: http://ciudadano.gobex.es

Mérida, 25 de agosto de 2016.

La Directora General de Función Pública,
(PD de la Consejera, Resolución de 10 de agosto
de 2015, DOE n.º 154 de 11/08/2015),
El Director General de Administración Electrónica
y Tecnologías de la Información,
(Por Resolución de la Consejera, de 6 de
agosto de 2015, DOE n.º 153 de 10/08/2015),
GUSTAVO BARBERO LORO

ANEXO

D/D ^a .		
D.N.I. n° c	on domicilio en	,
n° de la localidad de		
E X P O N E : Que habiendo formulado so	olicitud para participar en las pruebas selectivas	convocadas por Orden de 9 de agosto de 2016,
para la constitución de listas de espe	ra en la Categoría/Especialidad de	,
de la Administración de la Comunio	lad Autónoma de Extremadura, el/la que suscril	pe figura excluido/a en la relación expuesta por
Resolución de la Dirección General	de Función Pública. de fecha de 25 de agosto de	e 2016, por la causa o causas que a continuación
	_	7,1
se señalan (marcar con una x la casil	na o casmas correspondientes).	
Fuera de plazo Falta Cuerpo/Especialidad Cuerpo/Especialidad inexistente Falta D.N.I. Nombre incompleto Menor de edad Falta fecha nacimiento Falta domicilio Falta acreditación desempleo para exención de pago En consecuencia, formula la que han originado la exclusión:	☐ Falta municipio ☐ Titulación indebida ☐ Instancia sin firmar * ☐ Instancia no oficial ☐ Falta titulación ☐ Admitido en otro turno ☐ Instancia repetida ☐ Falta pago derecho examen ☐ No acreditar minusvalía para exención de pago ☐ No estar en listas provisionales as siguiente alegaciones, o consigna, en su caso	Falta grado discapacidad Grado discapacidad inferior Falta acreditación nacionalidad Falta turno Falta certificado capacidad funcional Falta requisito nacionalidad Falta descripción discapacidad
Por lo expuesto, y a la vista	a de las alegaciones formuladas o subsanación re a la Categoría/Especialidad de	calizada, solicito se me incluya en la relación de
E	en, a	, de 2016.
		(tirma)

Consejería de Hacienda y Admón. Pública. Dirección General de Función Pública. Edificio III Milenio Avda. Valhondo, s/n 06800 Mérida.

^{*} NOTA: si la causa de exclusión es "instancia sin firmar" el aspirante deberá cumplimentar además el modelo confeccionado para tal efecto.

(Solo cumplimentar por los excluidos po	r instancia sin firmar)		
D/D ^a	D.N.I	. n°	
DECLARA:			
Que son ciertos los datos consignados e	n la instancia presentada	a ante la Dirección Ger	neral de Función
Pública, con nº. de Registro	de f	echa	para
participar en las pruebas selectivas para	la constitución de listas	de espera en la Catego	oría/Especialidad
de			, convocadas
por Orden de 9 de agosto de 2016, y qu	ne reúne las condiciones	exigidas para el ingres	so en la Función
Pública y las especialmente señaladas en	la convocatoria citada.		
En	a de	2016	
	(firma)		

Consejería de Hacienda y Admón. Pública. Dirección General de Función Pública. Edificio III Milenio Avda. Valhondo, s/n 06800 <u>Mérida</u>.